

cietaria, jurídica, moral, religiosa y sujeta a normas de costumbre, que provienen en muchos casos, de épocas milenarias.

Al través de ella perseveran unidos los progenitores entre sí y con la prole, hasta que esta alcanza la plenitud, la mayoría de edad, e instalan por su propia cuenta un nuevo hogar. Entonces no solo se bastan así mismos, sino que pueden responder a las necesidades de la futura dependencia.

Ha variado en la historia el tipo de familia, pero siempre obedece a la imperiosa necesidad de prodigar a los hijos, cuidados, alimentos, medicinas, habitación, vestido, educación, formación espiritual. El tronco de la familia es el matrimonio, elevado por la religión a la dignidad de Sacramento y que simboliza la unión de Cristo con su Iglesia.

Cada cónyuge conserva su intransferible individualidad, aunque sufren un mutuo influjo, por la tolerancia y aceptación de los pensamientos y sentimientos del otro. San Pablo dijo que los consortes "eran dos, aunque en la carne fueran una unidad".

Todo ser humano es libre de contraer matrimonio, pero no de soslayar las consecuencias relativas, cuando ya lo ha efectuado. Tiene la obligación moral, religiosa y jurídica de sostener en la medida de sus posibilidades a su familia, y en caso de no haber descendencia, de protegerse mutuamente y de ayudarse a llevar el peso de la vida.

Los padres van conformando el carácter y pensamiento de los hijos por medio de recompensas y castigos, de consejos, restricciones, estímulos y repreciones. Esa función de vigilancia, no termina sino con la vida de los progenitores. Quién de niño no obedece a sus padres, no obedecerá después a sus maestros y más tarde no se someterá a las autoridades.

La educación en el seno del hogar, así como también la escolar, no debe formar esclavos, pero tampoco libertinos; debe tender a formar seres útiles a la sociedad. Ni amputarles ni deformarles su personalidad, pero tampoco permitirles que den rienda suelta a sus pasiones.

4.—LOS HECHOS SOCIALES Y LA FAMILIA.—

Los hechos sociales son cosas, son realidades. No son cosas ni realidades materiales, sino muy especiales, *sui generis*. La cosa se opone a la idea, como lo externo a lo interno. Por eso el sociólogo debe comprobar hechos y manipular con ellos, no con pensamientos o conceptos, producto sólo de la inteligencia. La posición del investigador social debe ser parecida a la del físico, del químico o el biólogo, que trabajan con hechos de su especialidad.

El hecho social no se puede reducir a un acontecimiento no-social. Ha sido el error de los organicistas, algunos muy ilustres, entre ellos el pensador inglés Herbert Spencer. Aún más; no se puede reducir su explicación a una ciencia social concreta, por ejemplo, la Economía. Fue un error de Marx, cuya teoría como explicación última de los hechos sociales, es superficial e incompleta.

Constituye el hecho social la realidad más compleja. Los grupos humanos están sometidos a leyes de su medio físico; el cuerpo del ser humano es un organismo biológico, y por lo tanto está sujeto a leyes causales de esta disciplina; tiene espíritu y tiene que obedecer a leyes psicológicas, y al vivir en la colectividad, la interacción y mutuo influjo con otros hombres, lo moldean como un ser social.

Los hechos sociales tienen leyes propias. El gran sociólogo alemán Jorge Simmel, enseñó que "la sociedad existe allí donde varios hombres entran en acción".

recíproca. Esta acción recíproca se produce siempre por determinados instintos o para determinados fines”

La familia es una unidad social elemental. Según se cuenta, el caracol de la playa reproduce en pequeño el ruido del mar. Así también la familia, es una sociedad en mínima expresión, pero es un fenómeno complejo, a fuer de fenómeno social. En la familia se dan las dos características de la realidad social: Continuidad y complejidad. La familia perdura en el tiempo a través de los descendientes (Continuidad) y corresponde su origen y desarrollo, a una multiplicación de factores (Complejidad).

Hemos dicho que la familia significa grupo de personas. En un sentido más amplio, es el grupo de personas que viven bajo la dirección, consejo y dependencia de sus padres.

Emilio Faguet, escritor francés, considera que “de todas las victorias de la cultura sobre la naturaleza, el matrimonio monogámico, es la más brillante, la más vigorosa y tal vez la más fecunda” (24). En lo que respecta a la familia hay toda una regulación jurídica, moral y religiosa, con el objeto de asegurar la existencia de los hijos y de los cónyuges y no quedar al mero azar de los factores biológicos, sexuales o psíquicos. Mediante el matrimonio se incorpora realmente una sociedad a la civilización. La familia cumple funciones educativas, culturales, morales, religiosas, económicas y jurídicas.

La mujer desempeña un papel muy importante en el mundo antiguo, pero solo como portadora de vida, pues estaba sujeta prácticamente a la esclavitud. Esta situación mejoró paulatinamente por la necesidad que se tuvo de su colaboración.

La forma más elemental y antigua de la familia, se constituía por la unión de la madre y de sus hijos.

El padre desempeña un papel secundario y sigue viviendo en el clan a que sus padres pertenecían. Los lazos fraternos o sea entre hermanos eran más efectivos e intensos, que los vínculos entre marido y mujer. Así, en el mundo antiguo, Antígona se sacrifica por su hermano y no por su marido. Es la plena vigencia de la institución del matriarcado.

Es pues el matriarcado la representación de la primera familia en los primeros tiempos. La humanidad vivía entonces en un estado de promiscuidad, en que la mujer era el centro de la autoridad y el Jefe del hogar. Cuando se pasó del matriarcado al patriarcado, se dio un gran paso en la civilización, porque el hombre se hizo responsable de la familia y en particular de los hijos, lo que antes no sucedía. Las uniones transitorias se convierten en permanentes y en instituciones.

Con la estabilidad de la familia por medio del patriarcado, se creó el parentesco como hoy lo conocemos, que antes sólo existió entre la madre y los hijos, y entre estos entre sí, con exclusión absoluta del padre y de la familia de este. El parentesco se convierte en una institución social, religiosa y jurídica, sostenida en Roma, por ejemplo, por creencias, normas morales y preceptos jurídicos. El parentesco reemplaza a la consanguinidad natural.

El patriarcado tiene un soporte religioso, que es el culto a los muertos y otro económico, que es la propiedad privada. Los hermanos en Roma, son los que tienen el mismo Dios y el patriarca rige la vida religiosa y doméstica del hogar. “Según Platón, el parentesco es la comunidad de los Dioses domésticos. Dos hermanos, al decir de Plutarco, son dos hombres con el deber de sacrificarse ante los mismos Dioses paternos y de compartir la misma tumba”. (25)

La condición moral y política de las mujeres casadas ha ido cambiando favorablemente desde el Dere-

cho Romano en que la mujer era una esclava del marido y no tenía derechos frente a este, hasta el mundo moderno en que ha conquistado derechos sociales y políticos.

Así vemos en nuestro siglo, que la mujer ha logrado mercedamente ocupar sitios en las fábricas, en las oficinas, en las profesiones liberales, como maestra o educadora, como trabajadora social y ha venido desempeñando puestos públicos, cada vez de mayor importancia. Todo esto ha representado una larga evolución histórica y social.

5.—*MUTUA INFLUENCIA ENTRE LA SOCIEDAD Y LA FAMILIA.*—La sociedad no es distinta de los individuos que la integran. Por eso es un error substancializarla y considerarla como un ente en sí e independiente de los hombres que la constituyen. Cuando hablamos que la nación mexicana confronta graves problemas, deben entenderse que es una expresión metafórica, ya que los mexicanos somos quien los tenemos. Quién sufre, quién goza, quién confronta dificultades, es el hombre de carne y hueso, de que habla don Miguel de Unamuno.

Decía acertadamente el sociólogo francés del siglo pasado, Renato Worms: "la sociedad no forma un ser aparte de los individuos. Cuando hablamos del cuerpo social, nos referimos al conjunto de los ciudadanos, y cuando se habla del espíritu colectivo, se piensa en los espíritus individuales, considerados en su fondo común, en las ideas y sentimientos que los unen".

Quién crea y hace adelantar la cultura, es el hombre; es el que realiza progresos en todos los órdenes, que luego beneficiarán a la sociedad. Aunque el inventor es producto de un medio ambiente y de un momento histórico (factores colectivos) sin embargo, es el individuo quien hace progresar la colectividad.

Hay una mutua e inescindible relación entre la fa-

milia y la sociedad. Ambas se implican mutuamente, según es la familia, así es la sociedad. En un siglo como el que vivimos, en que ha habido una notoria decadencia de la moralidad, de la educación y de la cortesía de las gentes, tiene que afectar peligrosamente a la familia. Los padres no pueden tener ya el control absoluto de sus hijos, sujetos a influencias perniciosas fuera del hogar.

El cinematógrafo, la radio y la televisión, ejercen en muchos casos, efectos nocivos. Constituyen desde luego, portentosos inventos técnicos de nuestro tiempo, que vienen a ampliar enormemente las relaciones sociales y a extender y a unificar la cultura. Al través del cinematógrafo y la televisión, hemos conocido directamente los vestidos, la ciencia, el arte, las costumbres, los juegos, las ciudades más bellas e importantes de la tierra y las más alejadas de la civilización; hemos conocido a sus gobernantes; hemos escuchado, con emoción íntima a los más grandes artistas del ballet, del piano, del violín y de los otros instrumentos musicales, hemos oído con gran deleitación a las más prestigeadas orquestas sinfónicas de las más grandes capitales europeas y de América.

Lo anterior ha sido su parte positiva. Pero también, por medio del cinematógrafo y la televisión, en lugar de un mensaje de arte y de moral, se ha incrustado en la niñez, en la adolescencia y en la juventud, una influencia nefasta desde el punto de vista ético, que viene a inquietar y a perturbar su vida, porque tratarán después de imitar la conducta licenciosa del artista preferido.

Hemos visto en la pantalla de plata, escenas en que se presentan al matrimonio como una institución frágil, convencional, pasada de moda, en que la mujer ilegítima se le exhibe como una mujer buena y abnegada, y en cambio a la esposa se le presenta de mal ca-

rácter e incomprensiva con su marido, habiéndose casado con él, por motivos ajenos al amor. El matrimonio es una noble institución social, moral y religiosa, ya que es la base y el asiento de la familia, que debemos todos cuidar y conservar, como una de las mejores instituciones humanas consagradas por miles de años.

Ha escrito Alex Carrel, Premio Nóbel de Medicina, en su estimulante libro "La incógnita del Hombre": "que el deterioro mental es más peligroso en la civilización, que las enfermedades infecciosas a la cual los higienistas y los médicos han consagrado exclusivamente su atención hasta aquí". Efectivamente, la salud mental es importantísima para la colectividad, tanto más que la salud física, porque en un pueblo donde sus hijos no alienten los valores eternos del espíritu, tendrá que ser de bajo patriotismo y de escasa calidad humana.

Siempre hemos pensado que el sentido moral, es más importante que la inteligencia y cuando desaparece de una nación, toda la estructura social empieza a derrumbarse. De nada sirve un progreso económico o científico, si no va acompañado al mismo tiempo, de un progreso positivo en la conciencia moral. La escuela no solo debe ser *informativa*, sino también *formativa* de un carácter, de una auténtica personalidad moral.

Nunca debe sacrificarse el espíritu a la materia, porque es un tremendo error en que se incurriría. Debe tenerse presente que todos luchamos por un adelanto, no solo *técnico*, sino *humano*, y mientras esto no suceda, la cultura y la sociedad no habrán cumplido su alta finalidad y destino.

CAPITULO V

LA SOCIOLOGIA Y LOS FACTORES EXTERNOS

1.—IMPORTANCIA DE LOS FACTORES FISICOS.

Hemos afirmado que el hombre pertenece a dos mundos: de la *naturaleza* y de la *cultura*. Vive en el universo y posee un ingrediente de naturaleza biológica como lo es su cuerpo. Los factores físicos constituyen el ambiente o contorno material en que se desenvuelve el ser humano. Este contorno está constituido por la tierra, el agua, las plantas, los animales y el clima.

Aun cuando no son los únicos elementos explicativos de la realidad social, sí influyen notoriamente en el éxito de la lucha por la vida, en la salud, en la distribución de los seres humanos en el planeta, en la clase de existencia que llevan, en la división del trabajo y en la dependencia de unas zonas geográficas con otras.

Los habitantes de una región tienen semejanzas externas y espirituales, que a veces difieren profunda-